
[Proceso de revisión de certificación de plantaciones: el futuro del FSC en juego](#)

En materia de certificación de plantaciones, el FSC ha llegado a una encrucijada, en la que se juega nada menos que su credibilidad. El proceso interno de revisión de la certificación de plantaciones ya está bastante avanzado y en setiembre de este año el Grupo de Trabajo conformado a tales efectos planteará sus recomendaciones.

En ese sentido, interesa destacar que hay varios aspectos preocupantes en ese proceso. Por un lado, que desde que se inició, el FSC ha seguido certificando grandes extensiones de plantaciones. En 2002, cuando la Asamblea decidió iniciar el proceso, había 3,3 millones de hectáreas certificadas. En 2004, cuando finalmente se instrumentó el proceso de revisión, había pasado a 4,9 millones y hoy ha alcanzado la cifra de 7,4 millones de hectáreas. Pese a que el WRM y otras organizaciones solicitaron formalmente una moratoria a la certificación de plantaciones hasta tanto no culminara el proceso de revisión (ver <http://www.wrm.org.uy/actores/FSC/moratoria.html>), el pedido no fue aceptado.

Más preocupante aún es el hecho de que se está hablando de eliminar totalmente el Principio 10 (que se refiere expresamente a plantaciones). Durante años hemos estado señalando las graves carencias de dicho principio -que permite certificar prácticamente cualquier plantación- apuntando a su mejoramiento sustancial (ver <http://www.wrm.org.uy/actores/FSC/principio10.html>). Pretender –como ahora se pretende– que eliminarlo sería la solución resulta insólito. Por otro lado, ello llevaría a una mayor confusión conceptual, ya que definitivamente el FSC pasaría a considerar a bosques y plantaciones como sinónimos.

Cabe además señalar que en el actual proceso de revisión no se está analizando un tema muy importante: el de los intereses creados de las empresas certificadoras, cuyas ganancias dependen más de la cantidad de hectáreas certificadas que de la calidad de la certificación que llevan a cabo (ver artículo "Un gusano en el corazón de la manzana del FSC: intereses creados y la llamada "certificación independiente"").

Como evidencia de lo anterior resulta ilustrativa la reacción del FSC y de las empresas certificadoras ante la publicación de una investigación del WRM sobre cuatro plantaciones certificadas en Uruguay (ver <http://www.wrm.org.uy/paises/Uruguay/libro.pdf>). La respuesta de Smartwood no solo falsea la realidad, sino que además no responde a las críticas hechas en el informe (ver -en inglés- http://www.wrm.org.uy/actors/FSC/fymnsa_clarifications.pdf). La otra empresa involucrada (SGS) elabora una respuesta, que entrega al FSC, pero no la hace pública. En base a la respuesta de las partes involucradas en la denuncia y sin contactar ni al WRM ni al autor del estudio, ni iniciar una investigación interna, el Director de FSC Internacional, Heiko Liedeker, desestima públicamente el informe en una declaración con fecha 14 de julio de este año, titulada "El FSC garantiza tranquilidad de espíritu a los consumidores" (FSC guarantees peace of mind to consumers –disponible en inglés en la siguiente dirección http://www.wrm.org.uy/actors/FSC/Peace_mind.pdf). Como autores del informe, les podemos garantizar que ninguna de esas plantaciones debería estar certificada.

También resulta preocupante el intento de reinterpretar criterios existentes –que en los hechos no se cumplen- como forma de adecuar los criterios a las plantaciones y no las plantaciones a los criterios (ver el comentario sobre el criterio 6.3 en el artículo "El proceso del FSC de Revisión de Plantaciones: ¿aumentar las exigencias o rebajar las normas?"). De hecho, si el cumplimiento estricto de todos los principios y criterios del FSC fuera una exigencia para la certificación de plantaciones, ningún monocultivo de árboles a gran escala podría recibir el sello del FSC. Sin embargo, gracias a la "flexibilidad" de las certificadoras, logran obtenerlo en la mayoría de los casos.

Por otro lado, ni el FSC ni el Grupo de Trabajo parecen tomar seriamente en cuenta la evidencia documentada sobre el impacto de las plantaciones en general y de las certificadas en particular. Sin embargo, abunda la evidencia que muestra el impacto acumulado de plantaciones, en particular sobre flora, fauna, agua y sociedad, que muestra la necesidad de tomar en cuenta el impacto conjunto de todas las plantaciones en una región y no solo de una en particular.

Por supuesto que no nos corresponde a nosotros decirle al Grupo de Trabajo lo que debe hacer. Pero sí podemos pedirle que el resultado de su trabajo sirva para asegurar el cumplimiento del mandato expreso del FSC en cuanto a que todas las operaciones certificadas (sean bosques o plantaciones) sean "socialmente beneficiosas, ambientalmente adecuadas y económicamente viables". Dado que muchas de las plantaciones actualmente certificadas no cumplen con uno, dos o todos esos tres elementos, correspondería que sus recomendaciones incluyeran:

- la inmediata de-certificación de las plantaciones más cuestionadas, cuyos impactos sociales y ambientales hayan sido suficientemente documentados
- el inmediato inicio de una investigación independiente acerca de todas las demás plantaciones cuestionadas
- la implementación de una moratoria a nuevas certificaciones de grandes plantaciones hasta que se estudie seriamente si este tipo de monocultivos a gran escala puede o no cumplir con los tres elementos del mandato del FSC.

Es bien conocida la posición del WRM en cuanto a la certificación de plantaciones por el FSC y nuestra oposición a la expansión de monocultivos de árboles en general. Pero lo que nos importa en el actual proceso de revisión es que se introduzcan cambios profundos que eviten que –sin quererlo- el FSC siga debilitando las luchas locales contra empresas que impactan sobre el ambiente y los medios de vida de las comunidades locales. No nos preocupan las definiciones. Nos preocupa la gente y su ambiente.

Si de este proceso no resultan exigencias mucho mayores para certificar plantaciones, entonces no habrá servido de nada. Sería una derrota para el propio FSC, ya que aceleraría la pérdida de apoyo a nivel de las organizaciones sociales y ambientales que le aseguran su credibilidad. El caso de España, donde hay organizaciones haciendo campaña para convencer a las demás a retirarse del FSC (ver artículo en este boletín) debería ser tomado seriamente en cuenta.

En definitiva, el Grupo de Trabajo tiene en estos momentos una enorme responsabilidad. Puede optar por "cambiar algo para que nada cambie" o introducir cambios profundos a la política hasta ahora vigente. De la opción que elija dependerá la credibilidad futura de la organización.

